



El país donde los profesores son millonarios y los alumnos infelices

Los maestros están entre los miembros de la sociedad más respetados y la educación es una obsesión nacional.



El país donde los profesores son millonarios y los alumnos infelices *Foto: AP*

En Corea del Sur los maestros están entre los miembros de la sociedad más respetados. De hecho, un antiguo proverbio dice que “el profesor y el rey tienen el mismo estatus”; y otro asegura que “nadie debería pisar siquiera la sombra de un docente”. Y si los profesores además de buenos son mediáticos, pueden llegar a convertirse en millonarios. Aquí, los estudiantes más talentosos aspiran a entrar en las codiciadas facultades del magisterio, que seleccionan a los mejores entre miles de candidatos.

El resultado: Corea del Sur es uno de los países asiáticos que encabezan las listas de la educación global; usualmente ocupa los primeros lugares en las pruebas PISA y tiene uno de los sistemas educativos más exitosos del globo, pero también uno de los más duros. Las cifras lo confirman, pues a través de la educación el país se ha convertido en un gigante económico. Hace 60 años, casi el 80% de la población era analfabeta.

En el país la mayoría de los jóvenes estudian desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche y los padres invierten toda una fortuna en la educación privada de sus hijos. Las familias consideran primordial para la vida y el futuro



¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!





Reporte de medios 24 de enero de 2017



del país alcanzar el éxito académico. Y para lograrlo están dispuestos a hacer enormes sacrificios.

Una jornada escolar en Corea del Sur dura alrededor de 7 horas, pero usualmente la mayoría de los jóvenes van a estudiar durante varias horas adicionales a bibliotecas y academias privadas nocturnas llamadas hagwon, que constituyen una parte fundamental de la gigantesca industria educativa del país.

Los hagwon deben su éxito a que utilizan “tutores estrella” para atraer a más estudiantes. El éxito de estos centros de estudio ha sido tal que el gobierno tuvo que intervenir y legisló que estos lugares debían cerrar a las 10 de la noche. Pero, aún así, los estudiantes siguen estudiando en sus casas o regresan a sus colegios, que pueden estar abiertos hasta la medianoche.

Las obligaciones escolares impiden que los jóvenes socialicen, jueguen y hasta que duerman. En Corea del Sur la idea de que si no se tiene éxito en la escuela tampoco se tendrá en la vida ejerce una enorme presión en los jóvenes. Según los resultados de las pruebas PISA, los estudiantes surcoreanos son los más infelices. Uno de esos resultados los refleja la alta tasa de suicidios: la más alta de los países industrializados entre los 10 y 30 años.

El exministro de Educación surcoreano Ju Ho Lee ha manifestado que el país necesita hacer cambios en el sistema escolar para preparar a la siguiente generación. Muchos también critican el autoritarismo y la falta de creatividad en el modelo de enseñanza al que le hace falta explotar habilidades distintas como la comunicación, la colaboración y la creatividad; más allá de los resultados numéricos.

<http://www.semana.com/educacion/articulo/el-mejor-pais-en-educacion/513117>



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios
24 de enero de 2017



Comienzan las clases, menos en Cauca y Norte de Santander

Mientras en las grandes ciudades impera la normalidad, en los departamentos más apartados, muchos niños no han podido regresar al aula.



Comienzan las clases, menos en Cauca y Norte de Santander Foto: Cortesía SED

El mismo día que Donald Trump se posesionó como presidente de Estados Unidos en Washington, viernes 20 de enero, Juan Manuel Santos inauguraba el nuevo año académico en un colegio público de Cajicá, acompañado de la ministra de Educación Yaneth Giha. Un acto simbólico que sacó a los niños de esa institución de sus vacaciones porque el regreso a clases inició oficialmente hoy día 23 de enero. Son en total 10.203.233 estudiantes de todo el territorio se irán incorporando gradualmente lo largo de las próximas semanas a su rutina diaria en las escuelas, de acuerdo al Ministerio de Educación (MEN).

Hoy en Bogotá, 830 mil niños y jóvenes de 383 colegios iniciaron clases con normalidad. En Medellín fueron algo más de 500 mil. También sin incidentes.

No fue así en Cauca, donde 220.000 niños no pudieron asistir a su primer día de colegio. Y no lo harán por ahora. La Asociación de Instructores y Trabajadores por la Educación del Cauca, Asoinca, el mayor sindicato del departamento, inició el cese de actividades hasta el 31 de enero en el sector oficial. En total 10.700 profesores se sumaron al paro argumentando que el gobierno nacional les incumple su derecho a un sistema de salud digno.

En el caso del calendario B, se espera que la Secretaría de Educación de Popayán modifique el regreso a las aulas el 6 de febrero.



**¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!**





Reporte de medios 24 de enero de 2017



Los reclamos de los maestros del Cauca no son nuevos. En agosto de 2016, miles de docentes caucanos inundaron las calles de Bogotá por la misma razón: la falta de atención pertinente por parte de los prestadores de servicio médico, a la vez que exigieron poner fin a la regionalización del modelo de salud del que son beneficiarios.

En otras palabras, buscaban -y se mantienen en este punto- ser ellos quienes gestionen las licitaciones con los operadores de la región. Esta función, en la actualidad, recae en manos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) y es la Fiduprevisora quien lo materializa, además de administrar el presupuesto de este sistema especial.

El Consejo Directivo del Fomag está formado por Fecode (el mayor sindicato de profesores del país) con dos representantes y el Ministerio de Educación, Trabajo y Hacienda, cada uno con un voto.

Asoinca trata de presionar a Fecode para que reconsidere su postura sobre la descentralización del modelo de salud. Y lo hace a menos de dos días del anuncio de las nuevas adjudicaciones a las empresas que prestarán el servicio en las regiones durante los próximos cuatro años. El valor de estas contrataciones asciende a aproximadamente 5,4 billones, clarificó Sandra Gómez, presidenta de la Fiduprevisora, a Semana Educación.

Sin embargo, y como indicó a esta publicación Luis Grubert, presidente de Fecode, la posición del sindicato mayoritario del país en ese punto es inamovible: “Hay una licitación abierta y yo no puedo decir: violenten una licitación porque los compañeros del Cauca tienen una propuesta particular. Entonces van a venir todos los departamentos a exigir lo mismo. Sería un acto irresponsables que los profesores manejaran el sistema de salud porque ellos no saben de eso”.

Tampoco en varios municipios de Norte de Santander se pudieron iniciar hoy las clases con normalidad. A la Secretaría de Educación de Cúcuta se desplazaron decenas de profesores a los que la policía dispersó, según relató una integrante del Comité de Docentes del Catatumbo ahí presente. “Mandaron una patrulla y nos dijeron que nos quitáramos de allí. Pero como les dijimos, nosotros venimos pacíficamente a reclamar nuestros derechos”.

Posteriormente se desplazaron a la Gobernación de Norte de Santander, también en Cúcuta, donde exhibieron sus múltiples pancartas en las que se podían leer demandas como “Ministra de Educación respete los acuerdos, somos docentes, no juguetes” o “La educación es un derecho no un negocio”. Denuncian el mantenimiento de la tercerización, un modelo de contratación de servicio educativo con empresas privadas que, según ellos, es el origen de la precariedad de la educación en la región, junto con el abandono estatal.

Esta protesta que empezó desde temprano logró que la Gobernación convocara una reunión con carácter urgente a la que acudieron



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



varios alcaldes. A ningún líder docente ni comunal se le permitió participar en la asamblea, informaron las organizaciones sociales ahí presentes. “Aquí estamos esperando y seguiremos al pie del cañón”, sentenció otra maestra.

<http://www.semana.com/educacion/articulo/regreso-a-clases-miles-de-estudiantes-comienzan-las-clases-menos-en-cauca-y-norte-de-santander/513107>

Colombia ha fracasado en educación ciudadana

Cada vez que se quiere solucionar un problema se hace una cátedra, pero lo que ha demostrado la historia que se necesita un cambio estructural.



Colombia ha fracasado en educación ciudadana *Foto: Archivo SEMANA*

En cada una de las Constituciones Políticas, en las reformas educativas, en especial, cuando ocurre una guerra se habla de formar los valores. Durante el siglo XIX, cuando la iglesia Católica detentaba casi que mayoritariamente el poder de la educación, hablaban de formación del espíritu y del cuerpo. Pero el siglo XX recibió al país con la Guerra de los Mil Días. Después de cada enfrentamiento, el país se planteaba cómo resolver el problema, cómo educar para no matarnos, pero no había respuestas.

A partir de la violencia desencadenada después del 9 de abril de 1948, empezaron a hablar de la cátedra de ciudadanas; y cuando se enseñaba en las aulas, los partidos políticos se repartían la burocracia en el Frente Nacional,

***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



excluían a otros sectores que no fueran Liberales o Conservadores, mientras se formaban guerrillas y surgía el narcotráfico. La clases de ciudadanas fueron una medida que no disminuyó la violencia de los ochenta, ni sirvió para que el país dejara de ser unas de las naciones con mayores índices de homicidios y desplazamiento del mundo. La escuela no enseñó al país a tolerar ni hacer trampa.

La Constitución del 91 hizo del país un Estado Social de Derecho. Habría mayor apertura ciudadana en el país y eso debería reflejarse en las instituciones educativas: los colegios debían incentivar las prácticas democráticas en el gobierno escolar, en la elección de personeros y habría una clase de democracia, vinculada al área de Ciencias Sociales. Pero los años noventa fueron los años del paramilitarismo, de las famosas masacres; también fue la década de los secuestros de las guerrillas, de las tomas de pueblos, de los cilindros bomba y de las minas antipersonales.

Ahora viene otro proceso que le está apostando a acabar el conflicto con las Farc. La solución son las Cátedras para la Paz, como si el país no hubiese aprendido que con una clase no se enseña el respeto. A pesar de que la inversión ha aumentado sostenidamente en los últimos años, el enfoque general ha sido mejorar en las pruebas Pisa y Saber. Las políticas se han concentrado en aprender a llenar bolas en un examen de selección múltiple para mejorar en los estándares internacionales o nacionales y no en formar ciudadanos éticos.

El problema es que contestar una prueba estandarizada no significa ser un país mejor formado, según la doctora en Educación Tessa Jolls. Subir un puesto en un ranking, estar entre los mejores de la región en educación (una de las más rezagadas del mundo), o ser el mejor colegio en Saber no nos sirve si nos no respetamos. La profesora de la Universidad Pedagógica Elsa Amanda Rodríguez solía decir que a Colombia no le sirve un población más educada que miente y que mata. Si la cátedra de religión, ciudadanas, democracia, no funcionó para formar a una sociedad diferente, la cátedra de paz no necesariamente será la alternativa.

Desde luego, la educación no es la única culpable ni tampoco la responsable de las competencias ciudadanas de las generaciones futuras. Pero es un escenario privilegiado para cambiar las prácticas sociales de violencia y de trampa que han marcado al país. Eso no se resuelve con una clase, ni con una cifra de infraestructura, ni con repartir una becas o construir un índice de calidad. Hay estrategias transversales y se ha producido una gran bibliografía sobre el tema: hay investigaciones sobre las competencias socioemocionales, la psicología positiva, que hay que incluir dentro del debate educativo.

Según Andrea Ortega, graduada en psicología positiva aplicada de la Universidad de Pensilvania, con maestría en psicología positiva social y organizacional de la London School of Economics, "lo que ha faltado es liderazgo en política pública. La persona a cargo no se debe enfocar Pisa o



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



Saber, sino en qué capacidades socioemocionales se van a enseñar para que los niños del futuro estén preparados para la paz. Esa debería ser la máxima prioridad del gobierno: los niños del posconflicto no pueden ser los mismos que se han formado a lo largo de la historia del país, tienen que tener una sensibilidad diferente. Los futuros líderes no pueden ser corruptos, es necesario formar un carácter diferente y una ética diferente”.

<http://www.semana.com/educacion/articulo/formacion-ciudadana/512592>

Carolina Sanín renunció a la U. de los Andes

Tras ganar una tutela en contra de la universidad, la profesora envió una carta al rector Pablo Navas explicando su decisión.



Carolina Sanín renunció a su puesto de profesora en la Universidad de Los Andes.

La profesora Carolina Sanín, que había sido despedida de la Universidad de Los Andes en noviembre de 2016 y restituida en su cargo por orden de un juez municipal a principios de esta semana, sorprendió a la comunidad académica enviando una carta en la que renuncia a su cargo.

En la carta, dirigida al rector de la universidad Pablo Navas, hace un recuento de sus aportes a la institución, recapitula los motivos de la discordia y concluye con las razones que la impulsan a dar un paso al costado.



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



De acuerdo con la docente de literatura, la respuesta de la institución tras conocer el fallo del juez e insistir en apelar la decisión demuestra que desconocen "mis calificaciones, mi sentido ético y los frutos de mi labor". Explicó que "de continuar en la universidad, sufriría un mayor aislamiento, una mayor estigmatización y un mayor temor por mi integridad física que los que ya sufrí en los últimos meses del semestre pasado como consecuencia de mi denuncia pública del acoso del grupo Los Chompos, de mis críticas a la universidad y de la respuesta institucional a dichas críticas".

Esta es la carta completa que la profesora envió al rector de Los Andes:

"Hace siete años me incorporé a la planta profesoral del Departamento de Humanidades y Literatura de la Universidad de los Andes. En este período, como prueban mis evaluaciones oficiales de desempeño y las evaluaciones que los estudiantes han hecho de mis cursos, he realizado mi trabajo docente con excelencia, he hecho importantes contribuciones al desarrollo de mi departamento y he publicado una cantidad significativa de obras, cumpliendo así a cabalidad con mis funciones en todos los campos del quehacer académico que la universidad contempla. En la Universidad de los Andes puse en práctica el conocimiento adquirido durante catorce años de preparación académica y experiencia laboral en el exterior, a donde viajé inmediatamente después de graduarme como filósofa de Los Andes. Al servicio de esta institución he puesto la mejor parte de mi tiempo, mi entusiasmo y mi conocimiento, no solo desde el momento de mi incorporación laboral, sino aun desde mucho antes de ese momento.

El semestre pasado denuncié en mi muro de Facebook el acoso virtual que, con base en mi condición de mujer, lanzara contra mí el grupo Los Chompos, en el que, como es de conocimiento público, participan estudiantes de la Universidad de Los Andes, y cuya actividad, dedicada al matoneo de personas por su procedencia social, su procedencia étnica, su sexo y su orientación sexual, es de sobra conocida por el país entero. A continuación me quejé, también en mi muro de Facebook, de la reticencia del rector a pronunciarse contundentemente contra ese grupo y a manifestar explícitamente su apoyo a mí, una mujer de la comunidad uniandina que estaba siendo acosada y amenazada.

En ejercicio de mi derecho al disenso y a la opinión, hice duras críticas a la universidad sobre diversos aspectos, en una entrevista radial y en mi muro de Facebook. Ya con anterioridad, desde hacía varios años, yo había criticado algunas políticas de la universidad en Facebook y en asambleas en presencia del rector, sin que por ello se me hubiera reconvenido —salvo en una reunión de los profesores de Humanidades, celebrada en el segundo semestre de 2015, en la que el rector Pablo Navas advirtió, tras escuchar mis cuestionamientos, que quienes no estábamos de acuerdo con las políticas de la universidad podíamos irnos de ella—. En retaliación a mis críticas expresadas en el contexto del acoso virtual de Los Chompos, el rector Pablo Navas (en una carta enviada a todos los estudiantes y posteriormente a todos los profesores de la universidad), y después de él, y haciendo eco de su



**¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!**





Reporte de medios

24 de enero de 2017



mensaje, algunos de mis colegas, hicieron afirmaciones sobre mí que lesionaban mi buen nombre y me presentaban como un miembro indeseable de la comunidad uniandina y, por tanto, me deslegitimaban ante mis estudiantes. La universidad procedió entonces a decidir mi despido a pocos días de renovado mi contrato de trabajo. Para ello no siguió el debido proceso al que yo tenía derecho según el estatuto de la institución.

En un comunicado que reprodujeron varios medios de comunicación, la universidad dijo que “el detonante para iniciar el proceso disciplinario en cuestión tuvo que ver con múltiples denuncias y quejas por parte de miembros de la comunidad académica (estudiantes, profesores y egresados)”, cuando había recibido y adjuntado a mi expediente disciplinario quejas sobre mis declaraciones procedentes de solo catorce miembros (un solo estudiante, que por cierto nunca había sido mi alumno; dos egresados, que tampoco, y once profesores, que jamás asistieron a una clase mía) de una comunidad de miles. Dijo también que “la profesora Sanín afectó la convivencia entre los miembros de la comunidad (estudiantes, profesores y egresados)”, sin describir en qué había consistido, efectivamente, esa afectación. En el punto más infamante de su comunicado, llegó a lanzar el temerario disparate de “la preferencia de la profesora en (sic) la ocurrencia de actos inadecuados y violentos por parte de los estudiantes”.

A pesar de que un considerable número de estudiantes y egresados que tomaron clase conmigo dieron a continuación fe de mi probidad por medio de una carta con la que me respaldaban y deploraban la actuación de la universidad, y a pesar de que varios profesores se manifestaron también en mi defensa, la universidad se mantuvo en su decisión de despido hasta que un juez de la república, tutelando mis derechos fundamentales a la libertad de expresión, a la dignidad humana, al libre desarrollo de la personalidad, al debido proceso y al trabajo, ordenó el pasado 16 de enero dejar sin efecto la decisión de terminación de mi contrato laboral. Con ello, el juez fallaba a mi favor sobre una acción de tutela interpuesta por mí.

Ahora bien; las afirmaciones que hizo la universidad en su contestación a dicha acción de tutela, en las que porfía en que soy un mal ejemplo para los estudiantes y poco menos que un peligro para la comunidad, sumadas al maltrato que la misma universidad me propinó al despedirme sin el debido proceso, y a las declaraciones difamatorias que hizo sobre mí a los medios y con las que propició la destrucción de mi persona pública, me demuestran de manera insoslayable que continuar en mi cargo implicaría trabajar en un ambiente de insostenible hostilidad. A lo largo de este proceso, mi empleador ha insistido en desconocer mis calificaciones, mi sentido ético y los frutos de mi labor, aunque bien los conoce. Con ello, ha sembrado razonablemente en mí la duda sobre su buena fe.

Con suficiente fundamento creo que, de continuar en la universidad, sufriría un mayor aislamiento, una mayor estigmatización y un mayor temor por mi integridad física que los que ya sufrí en los últimos meses del semestre pasado



**¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!**





Reporte de medios 24 de enero de 2017



como consecuencia de mi denuncia pública del acoso del grupo Los Chompos, de mis críticas a la universidad y de la respuesta institucional a dichas críticas.

Tales condiciones, sumadas a la vigilancia abusiva y prejuiciosa que la universidad ha ejercido sobre mi actividad de intelectual pública en los últimos meses —vigilancia que ha derivado incluso en su tergiversación tendenciosa de manifestaciones mías—, limitarían en adelante mi libertad de pensamiento y mi libertad de cátedra en el marco de la universidad, del mismo modo en que ya se ha visto limitado, como consecuencia de este caso, el ejercicio de mi libre expresión en todos los medios, afectado ahora por una permanente zozobra.

Las condiciones antedichas amenazan por demás con intoxicar mi relación con mis estudiantes, cuya formación ha sido mi prioridad durante mis años de funciones en Los Andes. A todo esto debo añadir que ayer, 19 de enero, cuando regresé a la universidad después de que se fallara a mi favor la acción de tutela, sentí gran tensión e inseguridad, y me di cuenta de que no podría permanecer en el campus ni circular por la universidad con tranquilidad.

Me veo obligada, pues, a salir de la Universidad de Los Andes, aunque esto implique perder mi medio de subsistencia y alejarme de la actividad docente, que ha sido hasta ahora el principal propósito de mi vida y mis esfuerzos, ya que continuar en Los Andes significaría someterme a trabajar sin seguridad, sin libertad y con mi dignidad vulnerada. A los perjuicios morales y a los problemas laborales y personales que me ha causado este proceso se suma la tristeza que siento al comunicar, por medio de esta carta, que renuncio, por los motivos expuestos, a mi cargo de profesora asociada de planta a partir de hoy, 20 de enero de 2017."

<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/carolina-sanin-renuncio-u-de-los-andes-articulo-675756>



**¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!**





Reporte de medios 24 de enero de 2017



Se acerca vencimiento de plazo para inscribirse en próximas pruebas Saber 11

Personas interesadas en presentar este examen tendrán que registrarse antes del 27 de enero de 2017. También están abiertas las convocatorias para validar el bachillerato.



La prueba se realizará el 12 de marzo. / Foto: Archivo El Espectador

De acuerdo con la Directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, **Icfes**, Ximena Dueñas, el plazo máximo **para inscribirse para realizar las próximas pruebas Saber 11, será hasta el próximo 27 de enero**. Por esto es importante que “los colegios realicen la inscripción, el pago y posterior registro de sus estudiantes antes de la fecha límite para evitar contratiempos de última hora”, afirmó.

Las personas que podrán inscribirse para realizar este examen, que se **realizará el próximo 12 de marzo**, son los alumnos de 11 de calendario B, las personas que deseen repetir la prueba porque no quedaron conformes con el resultado o aquellos quienes terminaron el colegio y no presentaron la prueba, pero que para poder ingresar a la educación superior deben cumplir este requisito. Estos últimos, explica el Icfes, deben registrarse individualmente.

Además la entidad advirtió que aquellas personas que por diversas razones no pudieron culminar el ciclo de educación formal en instituciones educativas o autodidactas quienes sienten que tienen las competencias suficientes, pueden presentar la prueba. Para ellos el Icfes ofrece la opción de certificar las competencias exigidas y así lograr obtener el título de bachiller académico, a



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



través de la prueba Validación del Bachillerato. Esta prueba se hará el 24 de mayo.

Por otro lado, el Icfes anunció que los estudiantes de **décimo grado que quieran hacer un examen de “simulacro”**, se deberán agendar para presentarlo el 3 de junio.

<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/se-acerca-vencimiento-de-plazo-inscribirse-proximas-pru-articulo-676110>

Las estrategias de los colegios para innovar en las listas escolares

Estas son algunas propuestas innovadoras para facilitarles la vida a los padres en esta época.



Foto: Archivo particular

El colegio Líderes, de Cali, solo pide en la lista de útiles un computador portátil.

La mayoría de los padres de los 10'203.233 estudiantes que inician clases este enero en los diferentes colegios del país deambulan por los corredores de los comercios buscando los útiles escolares que sus hijos necesitan. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje que no vive esa actividad que muchos definen como “penosa”.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, las listas de útiles escolares no pueden convertirse en una carga económica desproporcionada para las familias. El contenido de la lista depende del proyecto educativo de cada



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



colegio y es aprobada por el Consejo Directivo, en el que están representados padres, estudiantes y exalumnos.

Hay instituciones educativas que abusan en las listas escolares –las cuales pueden ser denunciadas ante el Ministerio de Educación–, hay otras que se acogen a la normatividad, pero siguen con la lista tradicional y hay unas cuantas que recurren a otras estrategias.

Colegio pone a padres e hijos a hacer los cuadernos

Paola Álvarez es la mamá de Vicente, un estudiante de seis años del colegio Inti Huasi en el barrio Nicolás de Federmán, en Bogotá. Antes de que inicien las clases, Paola y el resto de padres asisten al colegio junto con sus hijos para hacer los cuadernos y la agenda que usarán los estudiantes a lo largo del año escolar.

Según la rectora de la institución, Lucía Correa, esta es una idea que parte de la pedagogía Waldorf. “Les enseñamos a los niños a pensar en el medioambiente y a que sean libres de todas las ataduras”, asegura.

“Los padres cuentan historias, y a partir de estas los niños pintan las carátulas de la agenda y el cuaderno”, explica la madre, quien asegura sentirse muy contenta con este modelo porque le enseña a su hijo a sentirse libre, a que sea capaz de tomar sus propias decisiones y caminos.

Esto mismo lo hacen con los juguetes que usan los niños. “Acá no hay nada plástico, todo es reciclable. Ellos se encargan de hacer sus propios juguetes con trozos de madera y mantas de algodón –explica la rectora–. La idea es que sean muñecos para toda la vida”.

Aunque el gasto en útiles escolares es alto, en muchos casos no se compara con el de los textos escolares que piden los colegios. Al respecto, el Ministerio de Educación asegura que las instituciones educativas no pueden exigir que sean comprados a un distribuidor específico. Además, los títulos deben mantenerse por lo menos durante tres años para que, por ejemplo, los hermanos menores puedan heredar los libros de los mayores.

Y así como hay colegios que no cumplen con la normativa, hay otros que desarrollaron estrategias para que los padres de familia no tengan ese gasto cada año. Por ejemplo, los colegios de La Presentación distribuidos en todo el país y que pertenecen a la congregación de los dominicos se caracterizan por sus bibliobancos. Sus estudiantes tienen acceso a los textos y demás implementos de las diferentes áreas, siempre y cuando los retornen a tiempo y en perfecto estado. Los colegios oficiales de Medellín tienen el mismo sistema desde el 2007, cuando se decidió crear el programa Bibliobancos Escolares y la estrategia Vitrina Pedagógica. De ahí que los estudiantes no tengan que



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



comprar los textos. De igual forma, algunas instituciones tienen bancos de útiles escolares.

Al comienzo del año, cada estudiante recibe una dotación de útiles; cuando se le acabe alguno puede solicitar a la institución el reemplazo. Por ejemplo, se acabó el lápiz, entonces se acerca a la profesora y le pide otro, y así con cada uno.

Solo computadores

Aunque los dispositivos tecnológicos rodean casi todas las actividades en la vida moderna, en la educación aún falta mucho para que haya una completa sinergia. Así lo comprobó el estudio 'Contexto escolar y social del aprendizaje en Colombia' del Icfes, según el cual los estudiantes colombianos para todo utilizan la tecnología, menos para fines educativos. Y es que aún se emplean en los salones tableros, cuadernos, lápices, esferos y libros de texto, y en muchos casos hay una sola clase en la que se enseñan conocimientos básicos de informática.

Sin embargo, el colegio Líderes, de Cali, rompe con esa tradición. Allí, la lista de útiles es un computador portátil (que se compra una sola vez y debe ser para toda la vida escolar del estudiante), un lápiz, una libreta para apuntes, un borrador y un tajalápiz. Lo demás es virtual; ni siquiera les piden a los padres textos escolares. "Tenemos laboratorios en vez de salones de clase porque el trabajo es distinto, no es con aulas magistrales, es educación personalizada", explica la directora ejecutiva de la institución, Nora Valenzuela, quien agrega: "Cada estudiante tiene un código y usuario, con los que accede a la plataforma virtual, en la cual subimos todos los contenidos de cada clase: videos, libros, audios. Como es totalmente virtual, no tenemos la solicitud de útiles".

Nora explica que la razón de esto es acercar a los jóvenes a la tecnología, además de obligarlos a ser más organizados, porque en esta institución no hay exámenes ni pruebas. Los estudiantes presentan evidencias de que aprendieron los conocimientos que les correspondían cuando crean que están listos a través de presentaciones, videos, entrevistas, salidas de campo.

La práctica de intercambiar o canjear textos escolares ha venido creciendo en el último año por iniciativas de colegios, al igual que de fundaciones y empresas privadas que se dieron cuenta de que esta es una forma de aliviar el bolsillo de las familias colombianas.

Aunque en algunos colegios esta práctica era en un principio prohibida porque terminaba perjudicando a las editoriales, la legislación colombiana y el Ministerio de Educación determinaron que se debe permitir. A partir de ese momento, inclusive las mismas instituciones realizan eventos parecidos a bazares en los que las familias llegan con los libros del año anterior para canjearlos por los del año escolar al que entra su hijo.



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



El Centro Cultural Educativo Español Reyes Católicos es un ejemplo de este sistema. Una vez al año cita a las familias a la institución para realizar este intercambio. Cristina Matías, madre de un estudiante de este colegio, expresó que “es un alivio este sistema; así logramos ahorrar lo que cuesta toda la lista, que a veces supera inclusive el costo de la matrícula”.

Pero esta práctica no es exclusiva de los colegios. Por ejemplo, Compensar realiza cada año un evento de intercambio de libros de cuarto de primaria a grado once.

Las condiciones de este tipo de intercambio consisten en que los libros estén en buen estado y sirvan para el curso escolar.

<http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/alternativas-para-los-utiles-escolares-de-los-colegios/16797944>

Millonaria inversión para educación en Neiva

50.000 millones destinará la Administración Municipal para mejoramiento de la infraestructura educativa.

Ante las continuas quejas de la comunidad por el mal estado de la infraestructura de escuelas y colegios públicos de Neiva, la **Alcaldía destinará importantes recursos para su reestructuración.**

El alcalde destinó **50 mil millones** para invertir en remodelación de techos, pisos y baños con el fin de brindarles **comodidad a los estudiantes** durante el año escolar, dijo el **secretario de Educación** Aldemar Macías.

En el primer semestre del año iniciará el plan para el **mejoramiento de 40 establecimientos educativos** y en el segundo semestre, se priorizarán otras instituciones, a través, de otros 40 proyectos.

http://caracol.com.co/emisora/2017/01/24/neiva/1485269904_011648.html



*¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!*





Reporte de medios
24 de enero de 2017



Colciencias completa más de 80 días sin director



Desde que el presidente, Juan Manuel Santos, posesionó el pasado 16 de noviembre a Yaneth Giha como Ministra de Educación, el cargo se ha mantenido vacante. FOTO COLPRENSA

Tras la salida de Yaneth Giha al Ministerio de Educación, Colciencias, el ente responsable de la investigación en ciencia y tecnología en el país, quedó en una interinidad que completó este lunes 83 días.

Esta condición empieza a preocupar a distintas voces relacionadas a este sector, que ven la falta de un director en propiedad como un obstáculo para cumplir con lo proyectado para 2017.

Desde la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Acac, entidad sin ánimo de lucro que desde 1970 agrupa a profesionales y científicos de todo el país, aseguran que la interinidad no es sorpresa, pues en los últimos seis años han pasado cuatro directores por Colciencias, lo que evita que haya continuidad en procesos que requieren tiempo para su desarrollo.

María Piedad Villaveces, directora de Acac, manifestó que “una persona que esté al frente de una entidad como Colciencias debe poder estructurar una política y ejecutar lo propuesto. Eso necesita estabilidad”.



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***





Reporte de medios 24 de enero de 2017



Como director encargado, Alejandro Olaya Dávila ha continuado con las actividades del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). Justamente la semana pasada presidió el inicio de la expedición Colombia Bio, que llevará a 60 científicos en busca de nuevas especies de aves, mariposas, plantas y hasta microorganismos, en territorio de Caquetá.

Para la investigadora Gabriela Delgado, directora de la escuela de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad Nacional y exfuncionaria de Colciencias, el mensaje que envía la interinidad es grave, porque “tu puedes nombrar un alguien que sepa de esto y pueda tomar decisiones o a cualquier persona que ejecute lo que viene andando... Un director debe tener la capacidad de ir a un Consejo de Ministros y decir: mi sector necesita esto”.

Tener una persona ideal en el papel de director permite que cuando una investigación sufra cambios, se puedan aprobar con agilidad las nuevas peticiones. “En temas de ciencia, muchas veces es imposible anticipar los resultados. A veces, descubres cosas que no estabas buscando”, recalzó Delgado.

A su vez, Villaveces sostuvo que “las decisiones fuertes solo las puede tomar un directo responsable del cargo” y por ello, “los funcionarios pueden armar su equipo, presentar propuestas en el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, que van a afectar la política de su sector”.

Justamente, destacó que el documento Conpes ‘Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2025’, que direccionan los recursos de regalías, está pendiente todavía.

“Hemos llamado al presidente y exhortado a que elija a alguien. Es un mensaje muy triste, porque no hay claridad de la importancia de este cargo”, aseveró la directora de Acac.

Desde Colciencias informaron que la asignación de un director en propiedad en potestad directa del presidente, Juan Manuel Santos, y que se encuentran a la espera de una dirección al respecto. Entre tanto, continuarán en las labores normales de este ente.

Vale recordar que aunque Colciencias está vinculada directamente con la educación, su misión y fin es distinto del que ocupa al Ministerio de Educación, cartera a donde llegó la exdirectora Yaneth Giha.

<http://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/colciencias-sin-un-director-en-propiedad-XH5801891>

<http://www.elcolombiano.com/colombia/educacion/colciencias-sin-un-director-en-propiedad-XH5801891>



***¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES
NUESTRO!***

